14 de octubre de 2016

Hon. Víctor A. Suárez Meléndez

Secretario de Estado

Departamento de Estado de Puerto Rico

Honorable Secretario:

Reciba un cordial saludo. El pasado 28 de septiembre de 2016 nos solicitó un resumen de todos los aspectos y renglones que formen parte del proceso de transición del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, haciendo énfasis especial en los logros alcanzados.

1. **Ahorros:**
2. AEE: Efectivo el 30 de noviembre de 2015, reducimos el consumo de kilowatts por hora en un 7% en comparación con el año anterior. Hemos logrado mantener la estabilidad del ahorro y esperamos reducir el consumo un 10% para el próximo año fiscal.
3. Cánones de arrendamiento: En el año fiscal 2012-2013, el gasto de arrendamiento fue de $9,358,644.12 y para el año fiscal 2016-2017 el gasto será de $6,265,816.70, lo que representa un ahorro de  $3,092,827.42.
4. Gastos de publicidad: En el año 2013, el Departamento contaba con una firma de publicidad, a la cual se le otorgaron varios contratos ascendientes a la suma de $1,492,476,00. Durante el cuatrienio logramos reducir esa cantidad por un 50%.
5. **Estadísticas:**
6. Página *web* de Mercado Laboral: Por primera vez en el DTRH se diseñó un sistema de información laboral, el cual está disponible en la página *web* [www.mercadolaboral.pr.gov](http://www.mercadolaboral.pr.gov), donde el usuario puede encontrar información estadística actualizada de manera inmediata.
7. Revista digital: Por primera vez el DTRH publica una revista digital donde se invita a reconocidos profesionales a participar redactando artículos de temas de sus especialidades. La primera edición de esta revista se publicó en enero de 2016.
8. Conferencias de Mercado Laboral: Por vez primera, se celebraron dos conferencias dirigidas a presentar discutir temas de interés en el área de desarrollo laboral. la primera fue celebrada el 26 de junio de 2015, cuyo objetivo principal fue el lanzamiento de la página *web* de mercado laboral. La segunda conferencia se celebró el 26 de agosto de 2016 y su propósito fue discutir temas relacionados a carreras en las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
9. **Reglamentación:**
10. Revisión de los Reglamentos del DTRH: Completamos el proceso de reglamentación para el Reglamento de Programa de Empleo Prioritario de Gerontos según la política pública de instituida por la Ley Núm. 17 del 23 de enero de 2006 y para 19 reglamentos de P.R. OSHA. Tenemos cinco reglamentos que culminarán el proceso de enmienda y esperamos tenerlos radicados en el Departamento de Estado en diciembre de 2016. A su vez, derogaremos dos reglamentos que están en desuso y revisaremos 4 reglamentos adicionales para verificar si necesitan enmiendas. Por último, iniciamos el proceso de enmienda para un reglamento, para el cual próximamente serán publicados los respectivos avisos en el periódico.
11. Revisión de las Guías Interpretativas de la Ley Núm. 80 del 30 de mayo de 1967, conocida como la Ley de Despido Injustificado: Luego de más de diez años sin revisar, el 30 de junio de 2014 se publicó la revisión de las guías interpretativas de la Ley Núm. 80, antes mencionada.
12. Guía para el acceso a baños a empleados transexuales y transgénero en Puerto Rico**:** El 2 de septiembre de 2016, se presentó una guía local para orientar y promover prácticas seguras y saludables que garanticen a todos los empleados el uso de instalaciones sanitarias en los lugares de trabajo que correspondan a su identidad de género.
13. Negociado de Conciliación y Arbitraje: El pasado 7 de septiembre de 2016 se enmendó el Reglamento para el Orden Interno de los Servicios del Negociado de Conciliación y Arbitraje. Estas enmiendas aumentarán la eficiencia de los servicios. Esta encomienda se suma a la aprobación del primer Código de Ética y su Reglamento, los cuales fueron aprobados el pasado 14 de junio de 2016.
14. **Cumplimiento con estándares federales:**
15. *Single Audits Reports:* Este año, por tercera vez, presentaremos el *Single Audit Report* dentro del periodo que establece la OMB-A-133. Hemos estado al día en la radicación de estos reportes, en comparación con los años 2011 y 2012 donde los mismos no fueron radicados.
16. Apertura de *One Stops*: Cerramos nuestra administración con la apertura de nueve Centros de Gestión Única. Los centros se encuentran en los pueblos de Carolina, Humacao, San Germán, Bayamón, Mayagüez y San Juan. Para finales de este año esperamos establecer tres centros adicionales en Arecibo, Barceloneta y Caguas.
17. Proyecto de seguimiento de casos de la División de Apelaciones: En el año 2013, la División de Apelaciones fue designada “at risk” por el Gobierno Federal debido al incumplimiento con los términos estatutarios establecidos para el trámite de las apelaciones de determinaciones de seguro por desempleo. Gracias a la contratación de árbitros y de personal secretarial se registró un aumento de 0% a 90% en el número de apelaciones resueltas dentro del término establecido. El 26 de julio de 2016, Puerto Rico fue removido de la lista de jurisdicciones en riesgo de perder el programa de seguro por desempleo.
18. *Benefit Audit Reporting and Tracking System* (B.A.R.T.S.): Fue implementado en enero de 2015 para detectar y establecer sobrepagos en el Programa de Seguro por Desempleo.
19. *Recover:* Fue desarrollado para el cobro de beneficios pagados en exceso a desempleados.
20. Aumento en la emisión de los primeros pagos emitidos: Se logró un aumento de 77.1% en la emisión de primeros pagos.
21. Colocaciones del Negociado de Servicio de Empleo: Durante el Año Fiscal 2015-2016 el Servicio de Empleo cumplió y excedió los niveles de ejecución negociados con el USDOL/ETA como sigue: EER=47%; ERR=72%. Para los Años Fiscales 2013 al 2016 se generaron 19,509 colocaciones directas.
22. **Promoción de salud y seguridad y prevención de accidentes:**
23. Metas estratégicas: P.R. OSHA cumplió y excedió las metas estratégicas para los años 2013, 2014, 2015 y 2016 en las siguientes áreas y programas:
    1. Inspecciones programadas de énfasis Nacional, Local y Especial;
    2. Visitas de consultoría;
    3. Investigación de querellas en P.R. OSHA;
    4. Investigación de fatalidades y catástrofes en P.R. OSHA;
    5. Promoción del desarrollo e implementación de programas de seguridad y salud en P.R. OSHA;
    6. Investigación de casos de discrimen en P.R. OSHA y;
    7. Analizar y adoptar las normas federales.
24. Acuerdos Colaborativos con la industria y organizaciones profesionales:Desde enero de 2013, P.R. OSHA se ha destacado en la creación de alianzas y acuerdos colaborativos que nos ayudan a promover la seguridad y salud en los trabajadores puertorriqueños. A su vez, esto permite a los patronos beneficiarse de los servicios que P.R. OSHA ofrece a través de sus programas cooperativos. Las siguientes industrias y organizaciones profesionales formalizaron acuerdos colaborativos y alianzas estratégicas para beneficiar la clase trabajadora del país:
    * + Supermercados Econo**:** Firmado el 2 de septiembre de 2016.
      + Ferrovial Agroman:Firmado el 2 de septiembre de 2016.
      + Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR):Firmado el 2 de septiembre de 2016.
      + Metropistas**:** Firmado el 25 de septiembre de 2014.
25. Stand down: En el 2015, se estableció como directriz que en el segundo martes de mayo se lleve a cabo esta actividad en la que se entregarán afiches educativos donde se ilustran los cuatro riesgos más comunes de la industria de construcción y se le habla a los trabajadores sobre ello.
26. *Door to door:* En el 2005 se desarrolló una iniciativa dirigida a reconocer y concienciar tanto a los patronos como a los empleados de la industria de la construcción sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo. Durante el período del 2009 al 2012 15 contratistas participaron de esta iniciativa. En el período del 2013 al 2016 hemos logrado la participación de 72 proyectos en esta iniciativa. Durante el período del 2013 al 2016 no ha ocurrido una sola muerte en los proyectos supervisados por P.R. OSHA a través de los *Door to Door.*
27. **Capacitación a empleados del DTRH:**
28. Desarrollo de Academias de Capacitación: Se ofrecieron adiestramientos a todo el personal del DTRH, impactando a más de 3,000 empleados del DTRH en los diez talleres ofrecidos.
29. Adiestramientos a empleados de P.R. OSHA: Todos los especialistas fueron adiestrados en varios cursos técnicos ofrecidos durante los años 2014,2015 y 2016 en la isla.
30. **Servicios:**
31. Digitalización de las Opiniones de la Procuradora del Trabajo: Desde el año 2014, se han ido digitalizando las Opiniones de la Procuradora del Trabajo. En noviembre de 2015 se completó la digitalización de las opiniones desde la más reciente hasta la 14,000 y todas están disponibles al público en la página de internet del DTRH.
32. Adiestramientos a empleados y patronos: P.R. OSHA ofreció 303 secciones de adiestramientos, impactando a 8,000 personas y excediendo las metas estratégicas para los años 2013, 2014, 2015 y 2016.
33. Certificación de 10 y 30 horas: Desde el año 2014, hemos ofrecido libre de costo, a patronos, empleados y público en general, los adiestramientos de 10 y 30 horas para hacerlos competentes en la disciplina de seguridad y salud ocupacional.
34. Estaciones de Autoayuda: Se instalaron computadoras en todas doce oficinas regionales para el uso del público que visita dichas oficinas,  lo que le permite realizar sus transacciones “online” en lugar de ir a la ventanilla.
35. Proyecto *Purple:* El Sistema *Purple* brinda las herramientas necesarias para que las personas audio impedidas puedan solicitar, no solo los servicios del DTRH, sino de todo el gobierno. Se completó la primera fase del proyecto mediante la instalación del sistema en la oficina central del DTRH,  al igual que en las Oficinas Regionales de Mayagüez y Ponce.
36. Ferias de empleo: El DTRH ha participado activamente en ferias de empleo y servicios que son organizadas ya sea por la agencia, municipios, legisladores o consorcios y universidades públicas o privadas. Se han realizado desde el año 2013 al 2015 440 Ferias de Empleo, impactando a 43,639 participantes en todo Puerto Rico.
37. Publicación periódica de empleos y utilización de las redes sociales para conectar patronos y desempleados: El anuncio se publicó el primer lunes de cada mes en el periódico El Nuevo Día. Hemos publicado 23,284 ofertas de empleo a través de todo el cuatrienio. Además, utilizamos las redes sociales para acercarnos a nuestra gente promoviendo las oportunidades de empleo por medio de nuestra página de Facebook y Twitter.
38. Programa de Escuela Alterna: Se graduaron 95 participantes en el 2013; 86 en el 2014, 85 en el 2015 y 81 en el 2016 para un total de 347 participantes de la Escuela Alterna. En el programa de Cursos Técnicos Empresariales y del Hotel Escuela de Guánica se graduaron 480 participantes en el 2013; 476 en el 2014, 463 en el 2015 y 471 en el 2016, para un total de 1, 890. Con este programa, el DTRH busca ayudar a adultos que no han terminado su cuarto año de escuela superior y fomenta nuevas fuentes de empleo.
39. *Community Emmployment Program* (SCSEP): Programa de adiestramiento en el empleo cuya meta es proveer y mejorar las destrezas de personas de cincuenta y cinco (55) años o más, de escasos recursos económicos, proveyéndoles la oportunidad de ganar esa experiencia laboral mientras realizan tareas de servicio a la comunidad. Se alcanzó la participación de 127 adultos para el periodo 2013-2014; 125 adultos para el periodo 2014-2015 y 130 adultos para el periodo 2015-201 en este programa.
40. Programa de Promoción de Establecimiento de Microempresas: Programa de adiestramiento en desarrollo empresarial dirigido a personas de 18 años en adelante con miras a establecer su negocio propio. Incluye talleres de contabilidad, mercadeo, permisos, leyes laborales, leyes comerciales, practicas generales y civismo, entre otros. El Programa creó 68 empleos en el año 2013, 144 en el año 2014 y 136 en el año 2015.
41. Proyecto de Microempresarismo Urbano: Este proyecto consiste en la reestructuración del antiguo Programa *Pa' Mi Gente*, en el cual se le entrega un kiosko a los participantes para que ofrezcan servicios como venta de frutas y vegetales, artesanías y venta de alimentos, entre otros. Cada kiosko de arrastre ha sido reacondicionado y presenta una muestra de arte urbano en diferentes materiales, considerada una pieza única. Se crearon 190 microempresas.

Cordialmente,

Vance Thomas

Secretario